

Los textos en vizcaíno meridional y alavés noroccidental*

Koldo Ulibarri
UPV/EHU

1. Situación geográfica y cronológica

El fin de nuestro estudio es llegar a conocer el euskara que se hablaba en el noroeste de Álava, tanto su situación dentro del idioma y sus dialectos, como la evolución del mismo a través del tiempo. Cuando decimos el noroeste de Álava, nos referimos a las tierras del valle del Nervión, así como a lo que hoy día se denomina *cuadrilla de Ayala*, la cual forman cinco municipios: Artziniega, Ayala, Amurrio, Okondo y Llodio. Sin embargo, nos pareció necesario incluir dentro de nuestro estudio la zona vizcaína que surca el mismo río, ya que cualquier estudio dialectológico exige comparaciones con las zonas próximas. Así pues, nueve son los pueblos vizcaínos incluidos: Arakaldo, Arrankudiaga, Arrigorriaga, Basauri, Orduña, Orozko, Ugao-Miravalles, Zaratamo y Zeberio.

En cuanto al punto de vista cronológico, encontramos datos que abarcan del s. XVIII en adelante, aunque la mayoría son del s. XIX, muchos de ellos traducciones hechas por mandato del príncipe Bonaparte. Aparte de esto, aunque el euskara nativo se ha perdido en tierras alavesas, aún tenemos hablantes en los pueblos vizcaínos de la comarca, si bien en algunos se encuentra en situación agónica (para el catálogo de textos, vide § 5).

2. Sobre la situación lingüística de la zona

Pero, lingüísticamente, ¿qué se ha dicho del euskara de la zona? El príncipe Bonaparte, primero en hacer un mapa dialectológico del euskara, consideró siempre la lengua de los pueblos de Álava como parte de las variedades vizcaínas colindantes; así, Llodio lo situó dentro de la variedad vizcaína central, mientras que, según el príncipe, en Baranbio se usaba

* Antes de empezar, queremos dar las gracias a los organizadores del seminario por invitarnos a participar en él. Así mismo, nos gustaría agradecer a varias personas su colaboración: por una parte, a Blanca Urgell, por la especial participación que ha tenido tanto en la concepción y desarrollo del proyecto como por las siempre interesantes notas y objeciones que propone; y por otra parte, a Joseba Lakarra, por la lectura del primer borrador y las consiguientes notas. No hay que decir que todos los errores que haya en este trabajo sólo son atribuibles a quien esto escribe.

una variedad del euskara de Orozko, como se puede leer en una carta escrita a un colaborador en 1863:

...1° qu'à Barambio on parle une nuance de la variété d'Orozco qui linguistiquement parlant appartient à l'Arratien quoique un peu différent. 2° qu'à Llodio on parle le biscayen central... (11 Janvier 1863, p. 258).

Aún así, no hemos de olvidar que la situación estudiada por el príncipe corresponde a mediados del siglo XIX, época en la que el euskara alavés había perdido la mayor parte de su territorio histórico. Por otra parte, entonces nadie concebía la posibilidad de que Álava alguna vez hubiera podido tener un dialecto propio.

En vista de esto, la pregunta que nos planteamos es si la situación encontrada por Bonaparte corresponde también a épocas anteriores, o si el euskara que iba quedando en Álava cambió a medida que perdía tierras. En nuestra opinión, es posible que, a medida que el euskara retrocedía, los pueblos que se mantenían euskaldunes buscaran otras zonas de referencia (cf. Lakarra 2004: xiv). Pero, antes de entender estos cambios del euskara alavés y la situación del euskara de Ayala en el mismo, tenemos que definir qué consideramos alavés y qué vizcaíno.

3. ¿Euskara vizcaíno, subvariedad de Álava o euskara alavés?

Esta es una pregunta clave en este estudio, y la que, según la respuesta, condicionará el estudio y, por ende, los resultados de nuestro trabajo. Es importante definir qué fue el euskara de Álava en tiempos anteriores a Bonaparte: ¿fue un dialecto independiente, o siempre ha estado dentro de la variedad del euskara occidental, denominado hasta hace poco vizcaíno? Esta cuestión ha tenido varias respuestas desde que se encontraron textos alaveses del s. XVI: primeramente se consideró como dialecto independiente (*dialecto meridional*), tal y como lo presenta Mitxelena, en un estudio de 1958:

De este somero examen podemos concluir con razonable seguridad que la variedad de que da testimonio este documento [*el diccionario de Landuchio*] no ha llegado a nuestros días. Tampoco nos es conocida, que nosotros sepamos, por textos más recientes. Está claro por otra parte que de los dialectos vascos conocidos es con el vizcaíno con quien muestra mayor afinidad. [...] Pero frente a estas coincidencias [*entre el vizcaíno y el diccionario de Landuchio*] hay importantes diferencias de vocabulario, de evolución fonética y de morfología (el sociativo en *-quin* frente a vizc. *-gaz*; *daodē* frente a RS, forma nuda, *dagoz* “están”, etc.) suficientes para conferirle personalidad propia. (Mitxelena 1958: 41-42).

Sin embargo, el dialectólogo Koldo Zuazo, en un artículo de 1998, planteo sus dudas sobre el punto de vista de Mitxelena, y concluyó que:

... parece que lo más prudente es volver al primer camino y como Larramendi y los demás, considerar a las alavesas como hablas intermedias entre las guipuzcoanas, navarras y vizcaínas. Parece

que las hablas alavesas son lo que a menudo en los trabajos dialectológicos de todo el mundo mencionan como hablas intermedias o ‘de transición’, no un verdadero ‘dialecto’. (Zuazo 1998: 184; traducción nuestra [K.U.]¹)

Aún así, el problema de fondo no es tanto considerar el euskara de Álava como dialecto o subdialecto: el reto que nos plantea es preguntarnos a qué características les atribuimos suficiente peso lingüístico como para considerarlas clasificatorias y a cuales no, y, en general, qué consideramos dialecto. Así, tenemos que recordar las palabras de Joseba Lakarra al respecto, en el sentido de que muchas veces más que las características propias, la combinación de las mismas puede ser la que confiera un carácter propio a determinada habla (2004: xv).

Pero, en nuestro trabajo tenemos otro problema que hemos de resolver: ¿dónde se sitúa el euskara de Ayala? Cuando hablamos del dialecto alavés, normalmente pensamos en textos de la Llanada alavesa (no hay más que ver el libro sobre el euskara alavés que editaron Knörr y Zuazo en 1998, en donde todos los textos recogidos pertenecen a esa zona). Sin embargo, teniendo en cuenta que Ayala históricamente ha sido una región bastante independiente del resto de Álava y que, gracias al *Camino Real* que unía Castilla y Flandes a través del puerto de Bilbao, Ayala ha mirado tradicionalmente hacia Vizcaya, el estudio lingüístico de nuestra zona puede ser clave para comprender tanto la situación como la evolución histórica que ha sufrido esta variedad meridional.

4. Sobre la dialectología histórica

Así, nuestro trabajo va a ser, básicamente, dialectológico, esto es, vamos a analizar la variación lingüística de una lengua. Aunque... ¿qué variaciones tenemos para analizar? A la hora de estudiar dialectos antiguos de un idioma nos encontramos con dos tipos de variantes que hemos de diferenciar perfectamente: las geográficas y las cronológicas. No hacer esta diferencia en las características, nos puede llevar a análisis erróneos de la situación. Por ello, nos parece necesario acotar el campo de la palabra *dialectología* con el adjetivo *histórica*, porque los análisis de esta rama de la dialectología difieren bastante, desde nuestro punto de vista, de los de la rama sincrónica.

¹ El texto original dice: “...badirudi lehenengo bidera itzultzea dela zuhurrena eta Larramendik eta gainerakoek bezala, gipuzkera, nafarrera eta bizkaieraren arteko hizkeratzat jotzea Arabakoak. Mundu zabaleko dialektologia lanetan hain maiz aipatu ohi den ‘trantsizio’ edo tarteko hizkera horietakoak dirudite Arabakoek, ez benetako ‘euskalkia’.”.

Consideramos la dialectología histórica como parte de la lingüística histórica, y entendemos que trata del estudio de las distintas variantes del idioma en épocas pasadas. Por esto, mientras que los dialectólogos sincrónicos se centran (normalmente) en variantes geográficas, los históricos deben estudiar tanto las geográficas como las diacrónicas. Así, una de las principales diferencias con los sincrónicos es que, mientras ellos suelen usar como fuente a los hablantes, y analizar textos orales, nosotros hemos de contentarnos con los textos escritos, que pertenecen por naturaleza a un tipo distinto de registro, sólo en parte igual al oral. Así, es importante en nuestro trabajo la formación filológica y la capacidad para el análisis textual, no solo de manuscritos, sino también de textos impresos. Aparte de esto, en un mismo texto encontramos ambos tipos de variaciones, geográficas y cronológicas; y necesitamos, primero, diferenciarlas, para poder llevar a cabo nuestro trabajo de forma satisfactoria.

Aunque nuestro proyecto está en sus inicios, ya nos hemos encontrado con distintos problemas que, en nuestra opinión, debe salvar la dialectología histórica, problemas que vamos a presentar uno por uno, junto con las posibles soluciones halladas hasta este momento.

4.1. La distinta función que tiene el lenguaje escrito y el hablado

Esta claro que un texto escrito no es en todo equivalente a uno oral, y los parámetros en los que se mueve un tipo y otro son diferentes. Para empezar, no hay que olvidar que “cualquier sistema de escritura, de la época que sea, está lejos de ser un espejo fiel y unívoco de la pronunciación” (Mitzelena 1963: 16); o, dicho de otra forma, las letras no son más que una imitación de la fonología del lenguaje. De esta forma, nuestro primer trabajo ha de ser filológico, interpretar lo escrito, como ya nos recuerda Meillet en 1925:

Pour les langues anciennes, le linguiste doit recourir à une philologie de précision: on s'est parfois imaginé que le linguiste peut se contenter d'à peu près philologiques; il a besoin tout au contraire de tout ce que les méthodes philologiques les plus exactes permettent de précision et de rigueur (Meillet 1925: 110).

Por eso, en esta primera fase de nuestro proyecto, nos estamos centrando en valorar las ediciones de los distintos textos que conforman nuestro corpus, y, según el caso, en hacer ediciones lo más precisas posibles. Por el momento, nos hemos encargado de la traducción del *Libro de Ruth*, hecha por el llodiano Ignacio Galíndez en el año 1872, así como de varios pequeños trabajos del escritor nacido en Okondo José Paulo Ulibarri.

Sin embargo, a la par de las ediciones, es necesario hacer el análisis de la lengua usada por los escritores, no sólo para conocer el *usus scribendi*, necesario en toda edición, sino también para valorar el tipo de lengua y decidir su implicación con el habla de la zona. La comparación con su fuente y las variaciones (más o menos) regulares que encontremos pueden ayudarnos a definir algunas de las características de la lengua del autor, como ya hemos hecho con un diccionario de J. P. Ulibarri (Ulibarri 2008), en el cual pudimos aislar algunas características presentes también en los catecismos de Llodio y de Arrigorriaga. En el caso de los textos no datados, otro análisis rentable es la comparación ortográfica, para situar los textos no tanto en un lugar y tiempo concreto, sino en una misma tradición gráfica (la cual sí sería posible datar y localizar).²

4.2. La estandarización y el lenguaje literario

Otro de los problemas que trae consigo el corpus del que disponemos, es el de la “estandarización” del vizcaíno en la literatura de los siglos XVIII y XIX. Esta literatura puede influir —y de hecho influye— en el lenguaje de cualquier escritor, incluso en quien hace una corta traducción o unos pocos versos y, sin embargo, muchas veces esto queda olvidado, debido a la casi inevitable tendencia a igualar el lenguaje del texto con el habla del pueblo del autor.

I. Camino, en un trabajo sobre el navarro meridional, divide su corpus en dos grandes grupos textuales: por un lado los “pequeños escritos fiables” (*idazki xume fidagarriak*) y por otro los “escritos no tan fiables” (*idazki ez horren fidagarriak*), último grupo este en el que incluye el trabajo de escritores cultos o textos de los que sólo conocemos el lugar donde han aparecido (Camino 2004: 42-43).

Haciendo nuestra esta clasificación, podemos clasificar un texto como fiable o no fiable por medio de la comparación masiva con los otros textos de la zona. En la dialectología inglesa McIntosh y sus colaboradores, a la hora de elaborar el *Linguistic Atlas of Late Medieval English*, teorizaron sobre los textos y el como usarlos a la hora de hacer dialectología con ellos. A nuestro entender, una de las cosas más importantes que aportaron fue los criterios y análisis para valorar los textos y hacer dialectología con ellos. Entre los

² Un tipo de análisis parecido es utilizado en la dialectología histórica francesa e inglesa, con los denominados *scriptae* medievales (en la tradición francesa, algunos han llamado a esta teoría *scriptogie*; cf. Dees 1985: 88). Esta teoría es interesante no sólo para explicar las costumbres ortográficas de distintos textos, sino también los problemas derivados de la estandarización de la lengua escrita que vamos a ver en el siguiente punto.

análisis que plantearon uno fue la *'fit' technique* (algo así como la *técnica de encaje*): un análisis para localizar textos de los que no se sabe la región de procedencia o que son copias hechas en otra región lingüística. Un resumen de esta técnica nos la trae Milroy en este pasaje:

The methodology depends first on the use of 'anchor' text –those that can be located on non-linguistic grounds. The next step is to relate other texts to these by using a 'fit' technique: briefly, to the extent that other texts have linguistic features in common with the anchor texts, they are tentatively plotted on maps... (Milroy 1992: 186)

En nuestro caso estos *textos "ancla"* serían por un lado los textos literarios de esta época (Añibarro, Moguel, Fray Bartolome...) y por otro lado textos de la misma zona que por sus características particulares (tanto lingüísticas como extralingüísticas) nos den garantía suficiente de que son fiables: que sean hechos explícitamente para reflejar la lengua del pueblo, que sean coherentes con los datos posteriores de la misma zona...

Otra forma para etiquetar los textos como "no fiables" es estudiar los cambios que hace el mismo autor en su manuscrito. Si las correcciones o cambios se alejan del habla de la zona hacia la lengua literaria, si difiere de lo que encontramos en otros escritos del entorno, implicaría que el escritor no reflejó necesariamente el habla de su pueblo, lo que, al menos en un primer momento, desterraría el texto al grupo de los no fiables.³ Por ejemplo, en los textos de J. J. Salazar vemos que *baya* 'pero' corrige varias veces un anterior *baye*. Las doctrinas de Llodio y Arrigorriaga testimonian que la forma usual de la zona es *baye*, por lo que concluimos (junto con otros datos) que el de Arrankudiaga no usó el habla de su pueblo, sino una variedad más general.

4.3. La escasez de datos

Hablar sobre la escasez de datos en la lingüística vasca es como descubrir el Mediterráneo: todo el que ha intentado hacer un trabajo sobre diacronía del euskara se ha topado una y otra vez con este problema. Aún así, no hay duda del interés que tiene conocer las limitaciones que esto implica en nuestro trabajo en concreto: no tenemos datos de todos los pueblos de la zona, ni de todas las épocas por igual. Esto nos lleva a pensar de qué forma estudiar nuestros datos: no podemos comparar sin más los datos de Orduña con los de Orozko, y menos aún los de Orozko de principios del s. XVIII con los de Buya de principios del XX.

³ Aún así, nos gustaría aclarar que cuando nos referimos al habla que no es de la zona, no tiene por qué darse por sentado que usa características ajenas. Muchas veces una misma persona tiene varias formas en uso, bien luchando entre sí o bien de forma complementaria, y lo que el lenguaje literario puede hacer es decantar al escritor por una de ellas.

5. Los datos: el corpus de que disponemos

Así pues, comencemos por hacer el inventario de todos los textos disponibles. Lo hemos dividido en dos grandes grupos según la zona geográfica: por un lado, los de la zona alavesa y, por otro, los de la vizcaína. En la primera, estos son los textos que conocemos, clasificados por épocas:

Evidencias alavesas	
Siglo	Textos
XVIII	<ul style="list-style-type: none">• Un pequeño glosario de Orduña (principios del XVIII?)⁴
XIX	<ul style="list-style-type: none">• Los textos de J. P. Ulibarri (Okondo-Abando 1823-1847).• Las doctrinas de Llodio (1828 y 1858)• El <i>libro de Ruth</i> de Ignacio Galíndez (Llodio, 1872)• La traducción de la <i>Bula Ineffabilis</i> (Llodio?, 1864)
XX	<ul style="list-style-type: none">• Los datos del <i>Triple Cuestionario</i> hecho en Llodio (1925)• Cuentos recogidos por Barandiaran en Llodio (1920)• Grabaciones a los últimos euskaldunes de Baranbio (1973)

Los textos de la zona vizcaína que hemos delimitado arriba (§ 1) son los siguientes:

Evidencias vizcaínas	
Siglo	Textos
XVIII	<ul style="list-style-type: none">• Las oraciones de Orozko (1739)
XIX	<ul style="list-style-type: none">• Sermones de Juan Ignacio Astigarraga (Basauri, principios del XIX)• Sermones de Juan José Salazar (Zollo-Arrankudiaga, mediados del XIX)• Doctrina de Orozko• Doctrina de Arrigorriaga

⁴ Este texto, aún perteneciendo a un pueblo vizcaíno, hemos de unirlo con los textos alaveses por mantener una coherencia geográfica.

XX	<ul style="list-style-type: none"> • Datos del <i>Triple Cuestionario</i>: Arrankudiaga, Ugao, Bilbao (Buya), Orozko, Zaratamo (1925) • Datos recogidos por dialectólogos actuales (Basauri, Ugao, Zeberio, Arrigorriaga...)
----	--

Hemos de aclarar que estas listas pretenden abarcar todas las evidencias que han aparecido en ambas zonas o que han sido escritas por naturales del lugar, sin tener en cuenta el valor dialectológico que pueda tener cada una de ellas. A medida que nuestros estudios y los distintos análisis avancen, seguramente varios de estos textos no superarán las pruebas exigibles para candidatos a caracterizar el habla de la zona.

5.1. J. P. Ulibarri y su *Gutunliburua*

Vamos a centrarnos en los textos de J. P. Ulibarri y sobre todo en su *Gutunliburua*, por dos razones: la primera es que este texto ha sido el germen del estudio, el que nos motivó a plantear el trabajo. La segunda razón es que lo consideramos como el más complejo, metodológicamente hablando, de todos los que conforman el corpus. Decimos que es el más complejo, por las diversas características que reúne:

- J. P. Ulibarri vivió en dos zonas lingüísticas (Okondo y Abando), y a día de hoy el euskara tradicional de esas zonas está perdido, por lo que no tenemos con qué compararlo.
- Recoge varios tipos distintos de textos (cartas, versos, traducciones políticas, notas históricas, un diccionario...).
- Es complejo también en el aspecto sociolingüístico, ya que los receptores de sus cartas conforman un amplio abanico que va desde ministros a su mujer. Así mismo, La temática de las cartas es, como se puede comprender, igual de amplia.
- Ulibarri era una persona culta, lector habitual de la literatura que salía en euskara; como hemos dicho antes, esta literatura podría haber influido en la lengua que utiliza en sus escritos.

Además, no hemos de olvidar que todos estos escritos están hechos en Bilbao/Abando y, por tanto, este escritor es un testigo de primer orden del ambiente euskaltzale que habría en la capital vizcaína a comienzos el s. XIX.

5.2. En busca de nuevos datos

Como hemos señalado ya, algunos de nuestros textos no están ni datados ni situados geográficamente. Una manera de ir perfilando con mayor claridad nuestro corpus, y de enriquecerlo si fuera el caso, sería compararlo con estos textos no localizados, aunque sea para concluir que no pertenecen a la zona. Al decir esto tenemos en mente la doctrina denominada *Viva Jesus*, fechada en torno al s. XVII y que muchas veces se ha clasificado como vizcaíno occidental. El último es estudiarla, Joseba Lakarra, la comparó con las oraciones de Orozko de 1739 y concluyó que:

Respecto al vocalismo según parece V[*iva*] J[*esus*] está más cerca de los cortos textos de Orozko que de R[*efranes y*] S[*entencias*]: [...]. Lo más plausible es que la distribución fuera parecida antes, que en el siglo XVII e incluso antes el norte y el sur del vizcaíno occidental se distinguirían por esta característica: esto es, del sur serían VJ y las oraciones del s. XVIII de Orozko, del norte Mik[*oleta*] y RS. (Lakarra 1997: 501; traducción nuestra [K.U.])⁵

Es evidente que nos falta mucho para dar por terminado este tipo de acercamientos al corpus del euskara occidental, sin descartar, desde luego, las opciones de encontrar todavía nuevos textos. Uno de los lugares en los que se podrían tal vez aún encontrar datos sobre el euskara y las doctrinas escritas en esta lengua, sería el Archivo Histórico de la Diócesis de Calahorra, ya que las provincias vascas han formado parte de esta diócesis hasta 1861.

6. ...Y lo que te rondará morena: lo que nos queda por hacer

No querríamos acabar este escrito sin resumir, aunque sea por encima, lo que nos queda por caminar. Lo que más urge hasta el momento es poder contar con la edición más fiable posible de cada texto, bien revisando las que tenemos o bien (re)haciéndolas. Por otro lado, hemos de determinar los criterios para clasificar los dialectos, no sólo actuales, sino también históricos. Así, tendríamos respuestas para preguntas como: ¿Qué era vizcaíno y qué alavés en el siglo XVI, XVII o XVIII? ¿El euskara de Ayala en dónde se situaba en esos siglos? ¿El dialecto meridional fue perdiendo sus características propias a lo largo de los siglos XVII y XVIII, a medida que el mismo euskara iba perdiendo sus tierras?

Aparte de esto, tenemos que plantearnos métodos para incluir otro tipo de datos en nuestro trabajo, como la toponimia, que ya se ha utilizado para analizar las características (sobre todo fonéticas) del euskara de zonas no vascófonas en la actualidad.

⁵ El texto original dice: “Bokalismoaren aldetik itxura guztien arabera V[*iva*] J[*esus*] hurbilago dugu Orozkoko 1739ko testu labur horretatik R[*efranes y*] S[*entencias*] baino: [...]. Litekeena da distribuzioa antzerakoa izatea lehenago, XVII. mendean eta are lehenago ere iparra eta hegoa mendebaleko B[*izkaiera*]-az ezaugarri honen arabera bereiztea: hots, hegoaldeko lirateke VJ eta Orozkoko 18ko erreguak, iparraldeko Mik[*oleta*] eta RS.”

7. Bibliografía

- Dees, A., 1985, “Dialectes et scriptae a l’*époque de l’ancien français*”, *Revue de Linguistique Romane* 49, 87-117.
- Knörr, H. & K. Zuazo, 1998, *El euskara alavés. Estudios y textos*, Vitoria: Parlamento Vasco.
- Lakarra, J. A., 1997, “Euskararen historia eta filologia: arazo zahar, bide berri”, *ASJU* 31:2, 447-535.
- _____, 2004, “Juan Perez Lazarragakoren eskuizkribua (XVI. mendea): Lehen hurbilketa”, in Diputación Foral de Gipuzkoa (ed.), *Lazarragaren eskuizkribua XVI. mendea*, s. 1.: Edilán-Ars Libris.
- Meillet, A., 1925, *La méthode comparative en linguistique historique*, Paris [trad. vasca: M. J. Kerejeta & B. Urgell, 2001, *Metodo konparatzailea hizkuntzalaritza historikoan*, Bilbo: UPV/EHU].
- Milroy, James, 1992, “Middle English Dialectology”, in Blake, N. (ed.), *The Cambridge History of the English Language (Volumen II. 1066-1476)*, Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Mitxelena, K., 1958, “Introducción al vocabulario de Landuchio” [reed. in Knörr & Zuazo 1998, 21-48].
- _____, 1963, *Lenguas y protolenguas*, Acta salmanticensia. [reed. facsímil: Anejos de *ASJU* 20: San Sebastian, 1990].
- Ulibarri, 2008, “XIX. mendeko hiztegi baten azterketa: J. P. Ulibarriren kasua” [para publicarse en las actas del II. Congreso de la Cátedra K. Mitxelena].
- Urquijo, J., 1910, “Cartas del principe Louis Luciano Bonaparte al Sr. Echenique”, *RIEV* IV, 247-250.
- Zuazo, K., 1998, “Arabako euskara”, in Knörr & Zuazo 1998, 127-189.